

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

**PROYECTO CURRICULAR DE
PEDAGOGÍA INFANTIL**

**CONCURSO ABREVIADO DE MÉRITOS
CONVOCATORIA PÚBLICA N° 2080 PAGINA WEB UDFJC**

ACTA DE JURADOS.

Siendo las 11.00 am. del día 22 de agosto, se reunió el consejo Curricular la Licenciatura en Pedagogía Infantil para revisar y seleccionar un ganador en el Concurso Abreviado de Méritos, Convocatoria Pública N° 2080 de **Hora cátedra** en la Sala de profesores de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

Agenda:

1. Verificación del Quórum
2. Revisión de hojas de vida
3. Resultados

Desarrollo:

1. Representantes del Consejo curricular:
Profesor (a) Yamilet Angulo Noguera (Docente)
Profesor (a) Magda Zulena Trujillo (Docente)
Estudiante: Anlly Milena Rojas Almanza
2. Se recibieron (*en número y letras*) Hojas de vida:
6 (seis)

2.2 Se verifica el cumplimiento del perfil publicado en la convocatoria, por medio del estudio de las hojas de vida y, después de dicha verificación, se citó a los siguientes docentes a entrevista Elsa Ivonne Valencia Chávez, Nidia Milena Muñoz Galeano, María Elena Rivas Arenas, Iván Alexander Melo Olaya, Jhoan Manuel García Franco a las 11.00 am, en las instalaciones del Proyecto Curricular de: Licenciatura en Pedagogía Infantil
3. Resultados:

El detalle de los resultados, con los respectivos puntajes, se anexa en cuadro.

ASPIRANTES		PUNTAJES ASIGNADOS PARA CADA FACTOR CON BASE EN EL ESTUDIO DE LA HOJA DE VIDA				
CANDIDATO	TITULO DE GRADO	TITULO DE POSGRADO	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL REQUERIDA PARA LA CONVOCATORIA	INVESTIGACIONES Y/O PUBLICACIONES CONCLUIDAS O EN CURSO	ENTREVISTA	TOTAL
Elsa Ivonne Valencia Chávez	10	18	23	20	20	91
Nidia Milena Muñoz Galeano	10	20	12	18	15	75
María Elena Rivas Arenas	10	20	18	25	15	88
Iván Alexander Melo Olaya	8	20	12	12	20	72
Jhoan Manuel García Franco	10	20	20	12	15	77

En concordancia con la valoración de formación académica de los concursantes de la Convocatoria N° **2080** se declara ganador al profesor (a) Elsa Ivonne Valencia Chávez quien se debe presentar ante el Coordinador de Proyecto Curricular para firmar la Carga Académica en la oficina de la coordinación.

En constancia de lo anterior, firman:

Presidente Consejo Curricular